



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

BOGOTÁ, CUNDINAMARCA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

En miles de pesos colombianos


A 31 de diciembre


Publicación: abril 30 de 2018

CONCEPTOS	NOTAS	2017	2016
INGRESOS		3,282,801	2,897,721
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN		1,972,874	1,621,033
4101 Ingresos de las IPS Unidad funcional de consulta externa	13	1,308,304	1,103,566
4101 Ingresos de las IPS Unidad funcional de apoyo diagnóstico	13	255,482	253,925
4101 Ingresos de las IPS Unidad funcional de apoyo terapéutico	13	134,972	116,899
4101 Ingresos de las IPS Unidad funcional de mercadeo	13	274,117	146,643
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN		1,309,927	1,276,688
4201 Ganancias en inversiones e instrumentos financieros	14	2,010	3,249
4206 Comisiones	14	-	221
4211 Recuperaciones	14	3,955	1,137
4212 Indemnizaciones	14	3,693	5,199
4214 Diversos	14-15	1,300,269	1,266,882
EGRESOS		3,321,868	2,772,264
COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1,796,374	1,533,243
6101 Prestación de servicios de salud - Consulta externa	16	1,353,782	1,173,323
6101 Prestación de servicios de salud - Apoyo diagnóstico	16	134,925	112,601
6101 Prestación de servicios de salud - Apoyo terapéutico	16	73,762	81,641
6101 Prestación de servicios de salud - Mercadeo	16	233,905	165,678
GASTOS DE SERVICIOS		1,525,494	1,239,021
5101 Sueldos y salarios	17	431,680	377,316
5102 Contribuciones imputadas	17	3,459	3,047
5103 Contribuciones efectivas	17	110,884	96,032
5104 Aportes sobre la nómina	17	21,685	18,947
5105 Prestaciones sociales	17	102,847	88,477
5106 Gastos de personal diversos	17	75,078	59,139
5107 Gastos por honorarios	17	11,082	18,956
5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias	17	23,515	24,443
5109 Arrendamientos operativos	17	16,057	11,402
5111 Contribuciones y afiliaciones	17	528	345
5112 Seguros	17	19,356	18,936
5113 Servicios	17	260,082	252,648
5114 Gastos legales	17	789	1,812
5115 Gastos de reparación y mantenimiento	17	43,252	43,560
5117 Gastos de transporte	17	3,209	2,096
5118 Depreciación de propiedades, planta y equipo	17	16,090	20,200
5121 Deterioro de cuentas por cobrar	17	165,165	20,543
5134 Gasto por disposición de activos	19	-	2,865
5136 Otros gastos	17	116,314	78,615
5201 Sueldos y salarios	18	35,130	28,176
5202 Contribuciones imputadas	18	338	58
5203 Contribuciones efectivas	18	9,697	7,654
5204 Aportes sobre la nómina	18	1,770	1,514
5205 Prestaciones sociales	18	8,566	5,384
5206 Gastos de personal diversos	18	4,581	3,810
5207 Gastos por honorarios	18	1,530	-
5208 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias	18	-	101
5209 Arrendamientos operativos	18	-	10,942
5212 Seguros	18	-	47
5213 Servicios	18	5,324	5,942
5215 Gastos de reparación y mantenimiento	18	176	783
5217 Gastos de transporte	18	855	144
5218 Depreciación de propiedades, planta y equipo	18	549	536
5236 Otros gastos	18	6,072	5,341
5301 Gastos financieros	19	29,831	29,210
RESULTADO DEL EJERCICIO		(39,067)	125,457

VIGILADO Supersalud


Harrison Augusto Barón Á.
 Representante Legal
 C.C. 79.793.400


Sandra Pinzón Gómez
 Contador TP 120936-T
 C.C. 52.863.660


Patricia Rodríguez Vargas
 Revisor Fiscal TP 84134-T
 C.C. 51.827.466



Fundación Médica Miratu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

BOGOTÁ, CUNDINAMARCA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

En miles de pesos colombianos


A 31 de diciembre

Publicación: abril 30 de 2018

CONCEPTOS	NOTAS	2017	2016
ACTIVO		1,237,469	1,278,770
Activo corriente		1,106,836	1,130,087
1101 Efectivo	1	779,704	722,678
1102 Efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido	1	200	200
1103 Equivalentes al efectivo	1	759	575
1301 Deudores del sistema- precio de la transacción - valor nominal	2	247,534	317,197
1313 Activos no financieros-anticipos	2	13,056	9,646
1315 Reclamaciones	2	313	1,493
1401 Inventarios para ser vendidos	3	15,723	23,625
1403 Inventarios para ser consumidos en la prestación de servicios	3	49,547	54,673
Activo no corriente		130,633	148,683
1501 Propiedad planta y equipo al modelo del costo	4	607,806	597,914
1503 Depreciación acumulada propiedades planta y equipo modelo del costo	4	(477,173)	(449,231)
PASIVO Y FONDO SOCIAL		1,237,469	1,278,770
Pasivo corriente		119,114	242,833
2101 Obligaciones financieras al costo	6	1,193	7,863
2105 Cuentas por pagar-al costo	7	1,395	3,200
2120 Costos y gastos por pagar al costo	8	4,216	12,055
2201 Retención en la fuente	9	4,669	4,793
2203 Impuesto sobre las ventas por pagar	9	1,280	951
2204 De industria y comercio	9	78	54
2301 Beneficios a los empleados a corto plazo	10	97,050	79,267
2501 Otros pasivos -anticipos y avances recibidos	11	9,233	134,650
FONDO SOCIAL		1,118,355	1,035,937
3103 Aportes sociales	12	25,000	25,000
3202 Donaciones	12	794,694	651,392
3303 Reservas ocasionales	12	283,931	286,186
3501 Resultados del ejercicio	12	(39,067)	125,457
3502 Resultados acumulados	12	-	(105,895)
3503 Transición al nuevo marco técnico normativo	12	53,797	53,797

VIGILADO Supersalud


Harrison Augusto Barón Á.
Representante Legal
C.C. 79.793.400


Sandra Pinzón Gómez
Contador TP 120936-T
C.C. 52.863.660


Patricia Rodríguez Vargas
Revisor Fiscal TP 84134-T
C.C. 51.827.466



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

830.104.032-4

BOGOTÁ, CUNDINAMARCA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En miles de pesos colombianos
A 31 de diciembre

	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedentes del periodo	-39,067	125,457
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciaciones	33,806	42,596
Retiro de propiedad planta y equipo	0	2,865
Subtotal	-5,261	170,918
Efectivo generado en actividades de operación	-5,261	170,918
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
Disminución inventarios	13,028	7,774
Disminución de cuentas por cobrar	67,433	0
Aumento proveedores	0	2,838
Aumento impuestos	229	5,408
Aumento beneficios a empleados	17,783	0
Aumento de anticipos recibidos	0	111,942
Aumento de cuentas por cobrar	0	4,037
Aumento inventarios	0	0
Disminución proveedores	1,805	0
Disminución costos y gastos por pagar	7,839	6,076
Disminución impuestos	0	0
Disminución beneficios a empleados	0	2,423
Disminución pasivos diferidos	0	0
Disminución de activos diferidos	0	11,361
Disminución anticipos recibidos	125,417	0
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	-41,849	297,705

Harrison Augusto Barón Á.
Representante Legal
C.C. 79.793.400

Sandra Pinzón Gómez
Contador T.P. 120936-T
C.C. 52.863.660

Patricia Rodríguez Vargas
Revisor Fiscal T.P. 84134-T
C.C. 51.827.466




Fundación Médica Miratu Salud


SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

830.104.032-4
BOGOTÁ, CUNDINAMARCA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
En miles de pesos colombianos
A 31 de diciembre

	2017	2016
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra inversiones temporales	0	0
Compra propiedades planta y equipo	15,756	65,599
Aumento intangibles	0	0
Venta propiedades planta y equipo	0	0
Disminución otros activos	0	0
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	-15,756	-65,599
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevas obligaciones financieras	1,193	7,863
Adición programas sociales	210,000	0
Pago de obligaciones financieras	7,863	1,516
Ejecución Programas Sociales	88,515	27,283
Flujo de efectivo neto en actividades de financiamiento	114,815	-20,936
TOTAL AUMENTO DEL EFECTIVO	57,210	211,170
RESUMEN		
Efectivo al inicio del año (enero)	723,453	512,283
Efectivo al cierre del año (diciembre)	780,663	723,453
Aumento del efectivo	57,210	211,170


Harrison Augusto-Barón Á.
Representante Legal
C.C. 79.793.400


Sandra Pinzón Gómez
Contador T.P. 120936-T
C.C. 52.863.660


Patricia Rodríguez Vargas
Revisor Fiscal T.P. 84134-T
C.C. 51.827.466

www.miratusalud.com.co



Fundación Médica Mira tu Salud


SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

830.104.032-4
BOGOTÁ CUNDINAMARCA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
En miles de pesos colombianos
A 31 de diciembre

2016	Fondo Social	Superávit Donado	Resultado del Ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	Inversiones en Propiedad y Equipo	Programas y Proyectos Sociales	Adopción de NIIF	Superávit por Valorización	Donaciones para Programas y Proyectos Sociales	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2015	67,995	651,392	-105,895	0	283,931	29,538	0	156,760	0	1,083,721
Distribución excedente 2016	0	0	105,895	-105,895	0	0	0	0	0	0
Enjuagar pérdidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecución programas y proyectos sociales	0	0	0	0	0	-27,283	0	0	0	-27,283
Resultado del ejercicio	0	0	125,457	0	0	0	0	0	0	125,457
Adopción de NIIF	-42,995	0	0	0	0	0	53,797	0	0	10,802
Superávit por valorización	0	0	0	0	0	0	0	-156,760	0	-156,760
Saldo Final	25,000	651,392	125,457	-105,895	283,931	2,255	53,797	0		1,035,937

2017	Fondo Social	Superávit Donado	Resultado del Ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	Inversiones en Propiedad y Equipo	Programas y Proyectos Sociales	Adopción de NIIF	Superávit por Valorización	Donaciones para Programas y Proyectos Sociales	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2016	25,000	651,392	125,457	-105,895	283,931	2,255	53,797	0	0	1,035,937
Distribución excedente 2017	0	0	-125,457	0	0	19,562	0	0	0	-105,895
Enjuagar pérdidas	0	0	0	105,895	0	0	0	0	0	105,895
Donaciones para programas y proyectos sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	210,000	210,000
Ejecución programas y proyectos sociales	0	0	0	0	0	-21,817	0	0	-66,698	-88,515
Resultado del ejercicio	0	0	-39,067	0	0	0	0	0	0	-39,067
Valorizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Final	25,000	651,392	-39,067	0	283,931	0	53,797	0	143,302	1,118,355


Harrison Augusto Barón Á.
Representante Legal
C.C. 79.793.400


Sandra Pinzón Gómez
Contador TP 120936-T
C.C. 52.863.660


Patricia Rodríguez Vargas
Revisor Fiscal TP 84134-T
C.C. 51.827.466

www.miratusalud.com.co



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Contenido	
I. NOTAS GENERALES	3
INTRODUCCIÓN	3
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.....	4
2.1. BASE DE PREPARACIÓN.....	5
2.2. BASES DE CONTABILIZACIÓN Y MEDICIÓN.....	7
2.3. ESENCIA SOBRE FORMA, IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD	7
2.4. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES.....	8
2.5. MONEDA FUNCIONAL.....	8
2.6. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	8
2.7. HECHOS POSTERIORES	9
2.8. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	10
2.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	10
2.9.1 Cuentas por cobrar	11
2.9.2 Cuentas comerciales por pagar	11
2.10. ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES	11
2.10.1. Propiedades y equipo	11
2.10.2. Inventarios.....	13
2.10.3. Activos intangibles.....	13
2.11. BENEFICIOS A EMPLEADOS	14
2.12. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	14
2.13. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS.....	14
2.14. FONDO SOCIAL PATRIMONIAL	16
2.15. AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR EFECTO DE LA INFLACIÓN.....	17
2.16. CATÁLOGO DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	17
2.17. UNIDADES DE SERVICIO.....	18

www.miratusalud.com.co



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

2.18. CENTROS DE COSTO	19
2.19. RÉGIMEN IMPOSITIVO	19
NOTA 3. REVELACIÓN DE RIESGOS	20
NOTA 4. GOBIERNO FUNDACIONAL	20
II. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	22
NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	22
NOTA 2 CUENTAS POR COBRAR	23
NOTA 3 INVENTARIOS	24
NOTA 4 PROPIEDAD Y EQUIPO	24
NOTA 5 INTANGIBLES	25
NOTA 6 OBLIGACIONES FINANCIERAS	25
NOTA 7 PROVEEDORES	26
NOTA 8 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	27
NOTA 9 IMPUESTOS	27
NOTA 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS	28
NOTA 11 ANTICIPOS RECIBIDOS	29
NOTA 12 FONDO SOCIAL	29
NOTA 13 INGRESO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y ACTIVIDADES CONEXAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.	32
NOTA 14 INGRESO ADMINISTRATIVO	35
NOTA 15 INGRESO PARA AYUDA SOCIAL	35
NOTA 16 COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES CONEXAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.	36
NOTA 17 GASTO ADMINISTRATIVO	39
NOTA 18 GASTO DE VENTAS	40
NOTA 19 GASTO FINANCIERO	41
NOTA 20 GASTO PARA AYUDA SOCIAL	42
NOTA 21 COMODATO	42

www.miratusalud.com.co



Fundación Médica Mira Tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

NOTAS GENERALES

INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de la Fundación Médica Mira Tu Salud fueron preparados con base en los principios establecidos en la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB, por su sigla en inglés), así:

Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia

Estas normas se definen en el artículo 3 de la Ley 1314 de 2009, y fueron reglamentadas a través del Decreto 3022 de 2013, comprenden la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) vigentes, emitidas en 2009, por el IASB; sin embargo, a partir de enero de 2017 se debe cumplir con una serie de enmiendas emitidas en mayo de 2015 por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); marco técnico normativo, que se incorpora como anexo 2.1 al Decreto 2420 de 2015, "... Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información" y aplicado a partir del 1 de enero de 2017, por parte de la Fundación Médica Mira Tu Salud.

La NIIF para las PYMES

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

El IASB es el organismo independiente encargado de establecer normas, perteneciente a la Fundación NIIF (una organización privada independiente, sin fines de lucro, que trabaja para el interés público). Los miembros del IASB son responsables de desarrollar y publicar las NIIF, y de aprobar las interpretaciones de las NIIF, según lo establecido por el Comité de Interpretaciones de las NIIF. Para cumplir con su obligación de establecer normas, el IASB sigue un proceso integral,

www.miratusalud.com.co



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

abierto y transparente, en el cual la publicación de documentos de consulta destinados a obtener comentarios públicos, como así también de los trabajos y los borradores para discusión pública, constituye un factor importante.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública -CTCP

El CTCP es el “organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información” en Colombia, cuyo objeto principal es “presentar a consideración de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo propuestas para que conjuntamente (...) expidan principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, de obligatorio cumplimiento para las personas naturales y jurídicas, según corresponda, y que de acuerdo con las normas vigentes estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la elaboración de estados financieros, de su promulgación y aseguramiento, todo lo anterior dirigido hacia la convergencia con estándares internacionales de aceptación mundial”.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Fundación Médica Mira Tu Salud, es una institución prestadora de servicios de salud, de derecho privado sin ánimo de lucro con duración indefinida. La Fundación Médica Mira Tu Salud, fue constituida mediante Acta de constitución de julio 16 de 2001, cuya personería jurídica fue reconocida con la Resolución 594 de 2002 expedida por el Ministerio de Salud. La Fundación se encuentra inscrita en el Registro Especial Nacional de Prestadores de Servicios de Salud –REPS del Ministerio de Salud y ha sido debidamente habilitada para la prestación de servicios de salud. La Fundación es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, quien ejerce funciones de inspección, vigilancia y control.

La Fundación tiene su domicilio principal en la Calle 24A Sur número 68H-66 de la ciudad de Bogotá, D. C.; a 31 de diciembre de 2017 cuenta con 48 trabajadores con contrato laboral, 56 trabajadores con contrato de prestación de servicios y realiza sus funciones a nivel nacional a través de dos sedes, la sede principal en la ciudad de Bogotá y la segunda sede en la ciudad de Montería.

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados para su publicación, por el Consejo de Fundadores en sesión del 20 de marzo de 2018.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Fundación se detallan a continuación:

2.1. BASE DE PREPARACIÓN

Continuidad de la operación de la Fundación

Los estados financieros de la Fundación se preparan bajo el supuesto de “negocio en marcha” dado que “su duración será indefinida” conforme a lo establecido en el inciso primero del artículo 1º de su Estatuto Social; la NIIF para las PYMES, en el párrafo 3.8 del Marco Conceptual para la información financiera, determina:

“...Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que hacer esto...”

En el análisis de la continuidad de la escala de las operaciones de la Fundación, se ponderan los factores que afectan a la rentabilidad, a la liquidez, a la estabilidad en las fuentes de financiación y al cumplimiento legal y regulatorio, como el reciente Decreto 2150 de 2017, que reglamenta las donaciones de que trata el artículo 257 del Estatuto Tributario, y entre otros asuntos, el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementarios de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Al evaluar la continuidad del objeto social de la Fundación, en desarrollo de las actividades meritorias de que trata el artículo 359 del Estatuto Tributario, se han considerado los siguientes criterios financieros y operativos que sustentan su continuidad:

Financieros

- Apoyo financiero de miembros fundadores.
- Probabilidad de obtención de subvenciones y otras ayudas públicas y privadas.
- Posibilidad de cancelación de operaciones que produzcan flujos de caja negativos.

Operativos

- Posibilidad de reducir gastos, sin disminuir la escala de las operaciones de la Fundación.
- Capacidad para operar a niveles reducidos de actividad o para canalizar los recursos en otras actividades meritorias.



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

La Fundación Médica Mira Tu Salud, aplica el marco técnico normativo para el Grupo 2, PYMES, establecido en el Decreto 3022 de 2013, incorporado como anexo 2.1 al Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

En consecuencia, los estados financieros de la Fundación han sido preparados aplicando las NIIF para las PYMES, contenidas en el marco normativo dispuesto en el anexo 2.1 del Decreto 2420 de 2015, cuya aplicación rige a partir del 1 de enero de 2017, mientras que para el año 2016 el marco técnico normativo aplicable fue el dispuesto en el Decreto 2649 de 1993, la Resolución 1474 de 2009 y demás normativa vigente.

Mantenimiento del Fondo Social

La normativa contable y financiera vigente tiene su fundamento en el mantenimiento de capital financiero en términos nominales, aplicable a entidades con ánimo de lucro y sin ánimo de lucro; también el marco conceptual, considera el mantenimiento de capital en términos físicos, operativos, de capacidad de producción y de prestación de servicios.

Para la Fundación Médica Mira Tu Salud, reviste especial importancia, tanto el mantenimiento del Capital o Fondo Social en términos financieros nominales, como el mantenimiento del Capital o Fondo Social en términos de capacidad de prestación de servicios de salud, por lo cual ha destinado importantes recursos provenientes de excedentes, para la constitución de reservas para la inversión en propiedades y equipo, que le permitan el adecuado desarrollo de su objeto social.

La generación de beneficios en unidades monetarias nominales del Fondo Social, es una constante que logra la Fundación, teniendo al final del periodo un fondo social en unidades monetarias superior al del inicio; igualmente la generación de beneficios del Fondo Social en términos de capacidad productiva, es un propósito que alcanzamos al final del periodo teniendo una capacidad de prestación de servicios en salud, superior a la de inicio del periodo.

El concepto de mantenimiento de capital se relaciona con la manera en que una empresa define el capital que quiere mantener; permite distinguir entre lo que es rendimiento sobre el capital y lo que es recuperación del capital. El concepto de mantenimiento de capital físico exige la adopción del costo corriente como base de la medición contable; el mantenimiento de capital financiero no exige ninguna base particular.

NIIF emitidas no vigentes



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

A la fecha de cierre de estados financieros se habían publicado nuevas NIIF e interpretaciones de las mismas, que no eran de obligatorio cumplimiento para La Fundación a esta fecha, razón por la cual no se tuvieron en cuenta en la elaboración de los estados financieros.

Dentro de las normas publicadas están:

1. de una parte se encuentra el Decreto 2101 de 2016, "por el cual se adiciona un título 5, denominado Normas de Información Financiera para Entidades que no Cumplen la Hipótesis de Negocio en Marcha, a la Parte 1 del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y de Aseguramiento de la Información,";
2. de otra parte se encuentra el Decreto 2131 de 2016, por el cual se incorpora la Sección 23 al marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 y se hacen otras modificaciones como las revelaciones de información de pasivos pensionales"; así como el Decreto 2132 de 2016, modifica parcialmente el marco técnico normativo de las normas de aseguramiento de la información, previsto en el artículo 1.2.1.1., del Libro 1, Parte 2, Título 1, del Decreto 2420 de 2015 y que se encuentra incorporado en el Anexo 4 del mismo Decreto, en relación con las enmiendas al Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, IESBA, al igual que las enmiendas al Manual de Procedimientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría y Revisión, Otros encargos de Aseguramiento y Servicios relacionados Parte I y II, efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento o IAASB."

2.2. BASES DE CONTABILIZACIÓN Y MEDICIÓN

La base contable de preparación de estados financieros es de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo. Por su parte, la base de medición utilizada es el costo histórico.

2.3. ESENCIA SOBRE FORMA, IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La Fundación presenta sus estados financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que discrepen de los principios contables establecidos por las NIIF.

La Fundación al establecer si una partida cumple los criterios para su reconocimiento en los estados financieros, así como para determinar la revelación de la información en dichos estados, tiene en



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa. La materialidad o importancia relativa para efectos contables se determina por su valor o por su naturaleza, o por una combinación de las dos.

La materialidad por valor se refiere a la cuantificación de la importancia de los elementos que conforman un componente de los estados financieros o un grupo de cuentas, en tal sentido La Fundación analiza si las omisiones o inexactitudes de partidas influyen (individual o en conjunto) en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

Respecto a la materialidad por su naturaleza, la Fundación relaciona aspectos cualitativos de la partida o grupo de cuentas y sus efectos no financieros, tales como imagen y cumplimiento de normas.

2.4. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

Los resultados del ejercicio y la determinación del fondo social de la Fundación, conforme a las políticas contables aplicadas, requieren en algunos casos hacer juicios, estimaciones y supuestos por parte de la administración, que se basan en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Las principales estimaciones utilizadas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos, se refieren a: i) vida útil de propiedad y equipo e intangibles; ii) pérdidas por deterioro de ciertos activos; y iii) compromisos y contingencias.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

2.5. MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional y de presentación de la información financiera de la Fundación es el peso colombiano, en la medida en que corresponde al ambiente económico principal en el cual opera.

2.6. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Fundación en concordancia con lo establecido por la NIIF para las PYMES, presenta un juego completo de estados financieros anuales, expresados en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (miles de pesos), salvo cuando se indique lo contrario; de manera comparativa, con corte al 31 de diciembre, que comprende:

- **Un estado de situación financiera.**



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

- **Un estado de resultado integral.**
- **Un estado de cambios en el patrimonio.**
- **Un estado de flujos de efectivo.**
- **Notas**, que incluyen una descripción del marco contable basado en NIIF para las PYMES, un resumen de políticas contables más significativas, detalle de la información (respaldo para las partidas) presentada en los estados financieros, y otras revelaciones tales como: i) pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos, y ii) revelaciones de información no financiera, por ejemplo, los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, entre otros.

El Estado de situación financiera de la Fundación, se presenta teniendo en cuenta en primer término el criterio de exigibilidad, en donde sus componentes se agrupan en: activos, pasivos y fondo social (patrimonio). Cada uno de estos grupos está clasificado según el orden de liquidez o exigibilidad.

El Estado de resultado integral, se presenta teniendo en cuenta la función de los gastos dentro de la entidad, sin perjuicio de realizar los análisis de una clasificación basada en la naturaleza de los gastos.

El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método indirecto, y se define el efectivo y equivalentes de efectivo como el valor de aquellas partidas con liquidez inmediata tales como caja general, caja menor, bancos cuentas corrientes, bancos cuentas de ahorro, efectivo de uso restringido, equivalentes al efectivo.

La Fundación no presenta estados financieros intermedios; no obstante, prepara y presenta reportes financieros con periodicidad mensual sobre la situación financiera y el resultado del periodo.

2.7. HECHOS POSTERIORES

La Fundación evalúa aquellos eventos que ocurren entre el final del período sobre el que se informa (diciembre 31) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación, a fin de determinar si dicho evento conlleva a efectuar ajustes o revelaciones en los estados financieros del período en la medida que el evento tenga materialidad o importancia relativa; para tal fin, se tiene en cuenta lo establecido en:

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

- El literal i. del artículo 11 de los Estatutos de la Fundación, el cual indica que la Junta Directiva deberá presentar al Consejo de Fundadores para su aprobación los informes financieros, sociales y demás que éste le solicite; armonizado con
- lo establecido en el literal g. del artículo 21 de los Estatutos, funciones del revisor fiscal: “rendir al Consejo de Fundadores y a la Junta Directiva informes detallados sobre los estados económicos y financieros de la Fundación, por lo menos una vez año;
- y la función del Consejo de Fundadores establecida en el literal d. del artículo 6 de los Estatutos, “aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio contable y fiscal; y aprobar la destinación de la totalidad de los excedentes al desarrollo de su objeto social acorde con la normativa vigente.”

2.8. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Para el año 2017, no se presentaron cambios en las políticas contables aplicables a la Fundación.

2.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Reconocimiento y valoración inicial

La Fundación mide un activo financiero o un pasivo financiero, al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.

Deterioro del valor de los activos

En el proceso de preparación de estados financieros en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor y si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Asimismo, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de venta, y de manera inmediata se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Por tanto, si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce de manera inmediata en resultados.

2.9.1 Cuentas por cobrar

La prestación de servicios de atención en salud y la venta de bienes, que se realizan a crédito, se realiza en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables y si se identifica tal evidencia, se reconoce de inmediato una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.9.2 Cuentas comerciales por pagar

En la Fundación las cuentas comerciales por pagar (proveedores, y costos y gastos por pagar) son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

2.10. ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES

Los activos no financieros, tangibles e intangibles están conformados por los elementos de propiedad y equipo; activos no corrientes mantenidos para la venta; inventarios; y, activos intangibles que la Fundación posee con el fin de producir bienes, suministrar servicios y para propósitos administrativos.

2.10.1. Propiedades y equipo

La Fundación reconoce dentro del rubro propiedad y equipo los activos muebles utilizados para la prestación de servicios de atención en salud y propósitos administrativos.

El costo inicial de un elemento de propiedad y equipo incluye todos los costos atribuibles a su adquisición, ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso previsto.

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La Fundación utiliza como metodología de medición posterior para la propiedad y equipo el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La vida útil de los elementos de propiedad y equipo, se determina tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, la cual se revisa al final de cada período contable. Los efectos de los cambios en la vida útil estimada se reconocen en los estados financieros prospectivamente.

Las estimaciones de vidas útiles para esta clase de activos de la Fundación conforme a los métodos de depreciación determinados, están definidos sobre los siguientes rangos y tasas anuales:

Clase de activo	Vida útil	Tasa anual
Equipo médico	10 años	10 por ciento
Equipo de cómputo	5 años	20 por ciento
Equipo de oficina	10 años	10 por ciento
Maquinaria y equipo	10 años	10 por ciento

El método de depreciación seleccionado refleja la mejor estimación del consumo del potencial de servicio del activo. La base para el cálculo de la depreciación será el costo del activo menos el valor residual estimado.

La depreciación comienza cuando el activo esté disponible en el lugar y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista; y cesa en la fecha en que el mismo sea clasificado como mantenido para la venta, como propiedad de inversión medido al valor razonable, o cuando el activo es dado de baja.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja en cuentas por su disposición (venta o permuta), o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Los desembolsos por mantenimiento y conservación de bienes de propiedad y equipo, se cargan a las cuentas de resultado del período en que se incurren.



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos no financieros corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado integral del período.

2.10.2. Inventarios

La Fundación reconoce como inventarios para producción aquellos elementos correspondientes a materiales para la prestación de servicios de salud, los materiales de mantenimiento y repuestos consumibles en el corto plazo; y como inventarios destinados para la venta, los elementos para la venta como lo son medicamentos, monturas para lentes oftálmicos, lentes de contacto con fórmula médica, lentes oftálmicos.

El costo inicial de los inventarios está representado por los costos atribuibles a su adquisición y ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso permitidos por las NIIF para las PYMES.

Dentro de los costos de prestación de servicios de salud, se encuentran los costos directamente relacionados con los servicios prestados, tales como honorarios de profesionales de la salud, los costos de materiales, costos indirectos, variables o fijos.

En general, los inventarios se valúan al costo promedio ponderado. El costo de los inventarios de materiales para la prestación de servicios de salud será el costo promedio; igualmente el costo en libros de los inventarios para la venta será el costo promedio.

2.10.3. Activos intangibles

Los activos intangibles están conformados por programas informáticos en operación adquiridos de forma separada y licencias de uso.

El costo inicial de los activos intangibles corresponde a los costos atribuibles a su adquisición, producción, preparación y ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso permitidos por las NIIF para las PYMES.

La Fundación determinó utilizar como metodología de medición posterior para sus activos intangibles el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

www.miratusalud.com.co



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

2.11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados corresponden a todas las contraprestaciones, originadas en contratos laborales, a término fijo e indefinido. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados, cuya liquidación se realiza mediante pagos en efectivo.

Los costos de otorgar beneficios a los empleados se reconocen en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos y medidos en la medida en que el trabajador presta sus servicios, por el valor acordado.

2.12. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Fundación reconoce un pasivo por provisión cuando existe una obligación (legal o implícita) presente, generada de sucesos pasados, sobre la cual sea probable la salida de recursos (mayor 50%) y su costo pueda ser estimado de forma fiable. Para ello, tiene en cuenta toda la información cualitativa y cuantitativa del suceso disponible, la información estadística histórica sobre sucesos similares y el juicio y criterio profesional de los expertos.

Cuando no sea probable la salida de recursos o cuando no sea posible obtener una medición fiable de la obligación, se revela un pasivo contingente.

El valor presente de la obligación se determina teniendo en cuenta la mejor estimación de los siguientes elementos: i) importe futuro de la obligación; ii) fecha de cancelación; iii) factor de indexación; y iv) tasa de descuento.

Al final de cada período se revisan los cambios en el grado de probabilidad, los cambios en los elementos de medición inicial y se ajusta el valor presente de la obligación reconociendo su costo financiero.

2.13. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

En la Fundación el ingreso por actividades ordinarias procedente de la prestación de servicios de atención en salud y la venta de bienes se reconoce cuando se prestan los servicios y se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

Así para el reconocimiento de ingresos y gastos la Fundación utiliza el sistema de acumulación o devengo, es decir, reconoce los hechos económicos en el momento en que ocurren, excepto para



NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

la información relacionada con el Estado de Flujos de Efectivo. A continuación, se resumen los criterios más relevantes utilizados por la Fundación para su reconocimiento en los estados financieros:

- Los ingresos se reconocen cuando su importe se puede medir fiablemente y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro.
- Los ingresos, costos y gastos no financieros se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

De acuerdo con el inciso primero del artículo 2 de los Estatutos de la Fundación, constituirán ingresos y egresos de la Fundación los originados en el desarrollo de su objeto social y la realización de actividades medio o conexas.

Ingreso y costo de prestación de servicios de salud

- Ingresos originados en la prestación de servicios de atención en salud, debidamente registrados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud –REPS del Ministerio de Salud, con el cumplimiento de los estándares de habilitación en las modalidades y niveles de atención definidos, en el marco de un Programa de Mejoramiento de la Calidad cuya referencia sea la superación de los estándares de acreditación.
- Los honorarios de profesionales de la salud, los costos de materiales y los costos de servicios directos, constituyen los costos de prestación de servicios de atención en salud.
- El beneficio a empleados y gastos de personal, mantenimiento, publicidad, transporte, restaurante, útiles y papelería, aseo, acueducto y alcantarillado, honorarios y depreciación constituyen costos comunes de la prestación de servicios de atención en salud.

Ingreso y costo de venta de bienes

- Ingresos originados en la venta de bienes, medicamentos y dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular en la óptica con consultorio, como actividades medio o conexas con el objeto social de la Fundación.
- El costo promedio de venta de bienes, medicamentos y dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular en la óptica con consultorio, constituyen el costo de venta.



NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

- El beneficio a empleados y gastos de personal, mantenimiento, arrendamiento, transporte, restaurante, útiles y papelería, aseo, acueducto y alcantarillado, honorarios y depreciación constituyen costos comunes de la venta de bienes.

Ingresos por donaciones y gastos de administración

- Ingresos originados en las donaciones efectuadas por personas jurídicas y personas naturales cuya destinación es cubrir los costos y gastos de funcionamiento que la administración considere necesarios para la continuidad de la prestación de los servicios de salud.
- El beneficio a empleados y gastos de personal, honorarios, vigilancia, mantenimiento, comunicaciones, energía y gas, aseo, acueducto y alcantarillado, transporte, arrendamiento, impuestos, seguros, útiles y papelería, restaurante, legales, viáticos, avisos y publicaciones, suscripciones, contribuciones, representación, software y licencias, depreciación y deterioro, constituyen los gastos de administración y ventas.

Ingresos por donaciones y gastos de ayuda social

- Ingresos originados en las donaciones efectuadas por personas jurídicas y personas naturales cuya destinación es cubrir los costos de ayuda social en salud.
- El costo de consultas y procedimientos, costo materiales, medicamentos, dispositivos médicos de óptica, beneficio a empleados y gastos de personal, comunicaciones, útiles y papelería, contribuciones, representación, constituyen los gastos de ayuda social en salud.

2.14. FONDO SOCIAL PATRIMONIAL

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de la Fundación, el patrimonio inicial está conformado por las donaciones efectuadas por los fundadores, consistentes en dinero en efectivo, y en propiedades y equipo, los cuales constituyen el aporte social; además está integrado por Donaciones en dinero efectivo para inversión en propiedades y equipo; Reservas para inversión o asignaciones permanentes para adquisición de propiedades y equipo; Donaciones recibidas para ayuda social; y Resultados acumulados, entre otros el resultado de la Adopción de NIIF para las PYMES.

El aporte social no es reembolsable bajo ninguna modalidad, ni genera derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 2009, se consideró como un ajuste de la conversión inicial, contra utilidades retenidas, de conformidad con el concepto 304 de 2013, del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

La destinación total del beneficio neto es aprobada por el Consejo de Fundadores, dentro de los tres primeros meses de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal d. del artículo 6 del Estatuto Social de la Fundación y el numeral 3 del artículo 1.2.1.5.1.27. del Decreto 1625 de 2016.

2.15. AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR EFECTO DE LA INFLACIÓN

De acuerdo con el artículo 51 del Decreto 2649 de 1993 (modificado por el Decreto 1536 de 2007), incorporado por la Superintendencia Nacional de Salud en la Circular Única Externa 47 de 2007, la Fundación Médica Mira Tu Salud no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico.

2.16. CATÁLOGO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Fundación ha diseñado e implementado su propio catálogo de información financiera, con el fin de efectuar el reconocimiento de sus actividades en desarrollo de su objeto social y sus actividades conexas, para disponer de información pertinente, oportuna y confiable que sustente el proceso de toma de decisiones informado por parte de la Administración.

El diseño del catálogo de información financiera, tiene su origen en el análisis del registro de transacciones de la Fundación, de conformidad con el plan de cuentas establecido por la Superintendencia Nacional de Salud y de obligatorio cumplimiento, en los últimos diez años, el cual no atendía las necesidades de información de la Administración para la toma de decisiones.

El catálogo de información financiera de la Fundación, tiene como propósito satisfacer entre otras las siguientes necesidades administrativas de información:

- Información financiera por sedes
- Información por Unidades de servicio
- Información por Centros de Costo
- Información de costos y gastos, fijos y variables
- Requerimientos de la autoridad tributaria
- Requerimientos de información financiera y estadística de las entidades de inspección, vigilancia y control.



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Para los efectos de aplicación de este Catálogo, la codificación del mismo está estructurada sobre la base de los siguientes niveles:

Clase	El primer dígito
Grupo	Los dos primeros dígitos
Cuenta	Los cuatro primeros dígitos
Subcuenta	Los seis primeros dígitos

El primer nivel, clase, del catálogo de información financiera tiene la siguiente estructura:

Clase	Nombre
1	Activo
2	Pasivo
3	Fondo Social
4	Ingreso
5	Gasto
6	Costo

2.17. UNIDADES DE SERVICIO

La Fundación ha definido Unidades de servicio, tanto Asistencial como Administrativa y Social, las cuales tienen claramente identificados sus ingresos, costos y gastos, estructura que permite ejercer un control directo y específico a las operaciones de prestación de servicios de salud y a sus respectivos resultados, y la formulación de planes de mejora de forma permanente.

Las Unidades de Servicio establecidas por la Fundación son las siguientes:

Unidades Asistenciales

Unidad de Consulta Externa con Farmacia
Unidad de Odontología
Unidad de Salud Ocupacional con vacunación
Unidad de Creser
Unidad de Óptica con consultorio

Unidad Administrativa

Unidad de Ayuda Social

Calle 24 A Sur No. 68 H - 66 Barrio Carvajal, Bogotá. PBX: 417 3131 - NIT. 830.104.032-4



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

2.18. CENTROS DE COSTO

La Fundación Médica Mira Tu Salud identifica financiera y contablemente el ingreso, el costo y el gasto, que corresponde a sus principales actividades: prestación de servicios de atención en salud; venta de bienes derivados de la prestación de servicios de salud; recepción de contribuciones para la financiación de costos y gastos administrativos y la financiación de ayuda social en salud; y las respectivas actividades conexas a estas.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con el catálogo de información financiera.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye, además, una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos de la Fundación.

2.19. RÉGIMEN IMPOSITIVO

Impuesto sobre la renta y complementario

La Fundación Médica Mira Tu Salud, como Institución Prestadora de Servicios de Salud, entidad sin ánimo de lucro, es contribuyente del Régimen Tributario Especial, reglamentado mediante el artículo 2 del Decreto 2150 de 2017, que sustituye el Capítulo 5 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, el cual reglamenta la permanencia, calificación y actualización de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, en el Régimen Tributario Especial –RTE. Vale destacar que el parágrafo transitorio 2 del artículo 19 del Estatuto Tributario, establece que las entidades que a diciembre 31 de 2016 se encontraban legalmente constituidas y determinadas como no contribuyentes del impuesto sobre la renta, como es el caso de la Fundación, se entenderán automáticamente clasificadas en el Régimen Tributario Especial (para el año 2017) y para su permanencia en este régimen (año 2018) deberán cumplir con la acreditación de los documentos exigidos y el procedimiento establecido en los artículos 356-2 y 364-5 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.1.11. de este decreto.

Impuesto sobre las ventas -IVA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Los servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio, para la salud humana, están excluidos del impuesto sobre las ventas –IVA, de conformidad con el numeral 1 del artículo 476 del Estatuto Tributario.

Impuesto de industria y comercio -ICA

La Fundación como Institución Prestadora de Servicios de Salud –IPS, goza del beneficio de la exclusión del impuesto de industria y comercio –ICA, de conformidad con la prohibición establecida en el literal d. del numeral 2 del artículo 39 de la Ley 14 de 1983.

NOTA 3. REVELACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 100 de 1993, la Fundación Médica Mira Tu Salud es una Institución Prestadora de Servicios de Salud -IPS. Sus funciones como IPS están determinadas en el artículo 185 de la Ley 100 de 1993, y en el marco de esta ley, la Fundación ha establecido en sus estatutos, como objeto social principal la prestación de servicios de atención en salud, actividad meritoria establecida en el numeral 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario, actividad de interés general y a la cual tiene libre acceso la comunidad. La Fundación ha registrado en debida forma, el portafolio de servicios de atención en salud, en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud –REPS del Ministerio de Salud y ha sido debidamente habilitada para la prestación de servicios de salud. Para el cumplimiento de sus funciones, la Fundación cuenta con reglamentos en los cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas de la Fundación.

En cuanto a la gestión del riesgo operativo, La Fundación trabaja bajo tres ámbitos de control. De esta manera, el primero corresponde a las áreas, quienes son responsables por la gestión de los riesgos asociados a los procesos a su cargo y deben implementar acciones correctivas para abordar las deficiencias de control. El segundo ámbito de control, corresponde a la Dirección General que se encarga de la administración del sistema de gestión de riesgos, desarrolla y facilita la implementación de prácticas de gestión de riesgos eficaces, el reporte del riesgo y canaliza medidas de tratamiento. Por último, se encuentra el tercer ámbito de control que corresponde al control de parte independiente, el cual tiene como misión asegurar la eficacia del gobierno, la gestión del riesgo y el control interno a las formas de funcionamiento del primer y segundo ámbito de control.

NOTA 4. GOBIERNO FUNDACIONAL

El Estatuto Social de la Fundación establece que el máximo órgano de gobierno, la máxima autoridad de la Fundación, es su Consejo de Fundadores, el cual tiene a su cargo determinar la orientación general de la Fundación, entre otras funciones, en desarrollo de su objeto social. Igualmente

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

establece el Estatuto de la Fundación como órganos de administración a la Junta Directiva y al Director General.

Por disposición del Estatuto Social de la Fundación, el Consejo de Fundadores delega algunas funciones en la Junta Directiva, principalmente aquellas relacionadas con las políticas de administración y operación de la Fundación. A la Junta Directiva le compete estar al tanto de la marcha administrativa y programática de la Fundación, definir las políticas de conformidad con el estatuto y mandatos del Consejo de Fundadores.

El Director General, por disposición del Estatuto Social, tiene la función de crear y reglamentar Comités y/o Comisiones de ley o que por estatutos resulten necesarios para el buen funcionamiento de la Fundación, cuando lo estime conveniente y en la forma que lo determine. Dichos comités funcionan como instancias técnicas de planeación, consultoría, recomendación o evaluación, y presentan conceptos o recomendaciones que sirven de base para la toma de decisiones.

La gestión de riesgos se encuentra inmersa en todas las actividades de sus áreas y se le considera parte esencial de sus operaciones diarias. El Consejo de Fundadores y la Junta Directiva, fijan las políticas generales que orientan la gestión del riesgo en las actividades de la Fundación, de acuerdo con sus competencias.

El proceso de toma de decisiones siempre involucra una evaluación de los distintos riesgos en que podría incurrir la Fundación, aspecto que es evaluado por las distintas instancias y comités de la administración; éstos se encargan de formular o establecer las directrices y criterios generales para el tratamiento de los riesgos, los cuales son desarrollados e implementados operativamente por cada área.

Se tienen establecidos los mecanismos para informar al Consejo de Fundadores, a la Junta Directiva, y al Director General, según corresponda, los resultados de las principales actividades.

De otra parte, la estructura organizacional de la Fundación permite una clara independencia de funciones y responsabilidades entre las áreas de operación y de contabilización y las instancias de control. Adicionalmente, incluye los principios básicos de control tales como la debida segregación de funciones, múltiples intervenciones, conciliaciones y notificación y escalamiento apropiados, en los casos que se requiera.

Con respecto al recurso humano, La Fundación cuenta con personal altamente calificado y preparado, a nivel académico y de experiencia profesional. Los profesionales han sido vinculados mediante rigurosos procesos de selección. Adicionalmente, se tienen establecidos procesos de

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

inducción al cargo y planes de capacitación, que aseguran el alto nivel profesional de las personas involucradas en los diferentes procesos.

Los procesos y procedimientos de la Fundación se encuentran amplia y detalladamente documentados en manuales que incluyen los mecanismos de control y de seguridad necesarios para garantizar que las diferentes operaciones se tramitan en las condiciones pactadas y a través de los medios establecidos.

I. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

A 31 de diciembre, este grupo está conformado por los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Caja (1)	1,422	742	680	92
Bancos (2)	778,282	721,936	56,346	8
Efectivo de uso restringido (3)	200	200	0	0
Equivalentes al efectivo (4)	759	575	184	32
Efectivo y equivalentes	780,663	723,453	57,210	8

(1) Corresponde al valor recibido en efectivo el 28 de diciembre de 2017 y el 29 de diciembre de 2016, por concepto de prestación de servicios de salud y actividades conexas a la prestación de servicio de salud.

(2) Comprende los saldos disponibles en bancos al cierre del periodo.

(3) Representa el importe del efectivo de uso restringido, correspondiente a la base de cambio en cajas registradoras.

(4) Las cifras equivalentes al efectivo, están compuesta por dos conceptos:

Voucher expedidos por pagos de pacientes con tarjetas débito y crédito, por concepto de prestación de servicios y actividades conexas a la prestación de servicio de salud, del 28 de diciembre de 2017 y el 29 de diciembre de 2016.

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Bonos de sodexo disponibles a diciembre 31, de cada respectivo año.

NOTA 2 CUENTAS POR COBRAR

El monto de deudores a diciembre 31, se encuentra detallado de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Por prestación de servicios de salud y actividades conexas (1)	247,534	317,198	-69,664	-22
Anticipos entregados a contratistas (2)	11,280	5,568	5,712	103
Gastos pagados por anticipado (3)	1,776	4,078	-2,302	-56
Deudores varios (4)	313	1,492	-1,179	-79
Cuentas por cobrar	260,903	328,336	-67,433	-21

(1) Estos saldos corresponden a créditos otorgados a las siguientes entidades:

Convenios con personas jurídicas para la prestación de servicios de salud y actividades conexas a la prestación de servicios de salud, con una representación del 62%.

Entidad prestadora de servicios de salud, del régimen contributivo con una participación del 37%.

Personas naturales con tratamientos de odontología especializada, con una representación del 1%.

(2) El saldo de anticipos entregados a contratistas corresponde a desarrollo e implementación del "Programa construcción de Marca".

(3) El saldo de gastos pagados por anticipado para 2017 y 2016, está representado por pago de póliza todo riesgo y responsabilidad civil hasta febrero de 2018 y 2017, respectivamente. Por otra parte para el 2016, se realizó un pago por concepto de publicidad ejecutada en enero de 2017.

(4) El rubro de deudores varios para 2017 y 2016, corresponde a cuentas por cobrar a entidades de salud, originadas en el pago de lo no debido, valores que está en reclamación ante la respectiva EPS.

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

NOTA 3 INVENTARIOS

Los saldos a diciembre 31, están agrupados de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Para la venta (1)	15,723	23,625	-7,902	-33
Para el consumo en servicios (2)	49,547	54,673	-5,126	-9
Inventarios	65,270	78,298	-13,028	-17

(1) Estos inventarios están representados en medicamentos, monturas para lentes oftálmicos, lentes de contacto con fórmula, lentes oftálmicos disponibles para la venta.

(2) Representan las existencias a diciembre 31 del respectivo periodo, que serán utilizados en la prestación de servicios de atención en salud, están compuestos por insumos médicos, odontológicos y de laboratorio.

El movimiento de los inventarios durante 2016 y 2017, se encuentra establecido a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Saldo inicial	78,298	86,072	-7,774	-9%
Compras	194,399	134,286	60,113	45%
Consumos y ventas	207,427	142,060	65,367	46%
Saldo final	65,270	78,298	-13,028	-17%

NOTA 4 PROPIEDAD Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, a 31 de diciembre, están representadas en los siguientes grupos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Maquinaria y equipo médico	295,502	284,654	10,848	4

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Equipo de cómputo y comunicación	211,263	203,630	7,633	4
Equipo de oficina	64,424	64,430	-6	0
Maquinaria y equipo	36,617	45,200	-8,583	-19
Subtotal	607,806	597,914	9,892	2
Depreciación acumulada	-477,173	-449,231	-27,942	-6
Propiedad y equipo	130,633	148,683	-18,050	-12

Los gastos y costos de la depreciación del año 2017 corresponde al valor de 33.806 y para el 2016 el valor fue de 42.596.

NOTA 5 INTANGIBLES

Los saldos a diciembre 31, están conformados por los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Programas y aplicaciones informáticas	88,919	88,306	613	1
Amortización acumulada	-88,919	-88,306	-613	-1
Intangibles	0	0	0	0

Durante el año 2017 se compró licencia para programas de computador por valor de 613 cop, valor que fue amortizado al 100% por durante el mismo año.

NOTA 6 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Estos saldos están conformados por cuentas por pagar, por compras realizadas con tarjeta de crédito empresarial, el valor pendiente de pago a diciembre de cada año es el siguiente:

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Tarjetas empresarial	1,193	7,863	-6,670	85
Obligaciones financieras	1,193	7,863	-6,670	85

NOTA 7 PROVEEDORES

Los saldos de proveedores, a diciembre 31, están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Inventarios para el consumo en servicios (1)	1,182	2,983	-1,801	-60
Laboratorio óptico (2)	138	0	138	100
Laboratorio clínico (3)	21	0	21	100
Servicios médicos (4)	54	217	-163	-75
Proveedores	1,395	3,200	-1,805	-56

(1) Este concepto registra el saldo pendiente de pago a proveedores que suministran insumos para la prestación de servicios de salud, tales como materiales médicos, odontológicos y de laboratorio.

(2) El saldo de las cuentas por pagar de laboratorios ópticos corresponden a lentes oftálmicos, derivados de la prestación de servicios del área de óptica, con consultorio de optometría.

(3) En este grupo se encuentran los saldos por pagar por concepto de exámenes de laboratorio clínico, derivados de la prestación de servicios del área de salud ocupacional.

(4) En el este concepto se encuentran los saldo de cuentas por pagar de servicios médicos, originados de la prestación de servicios del área de salud ocupacional.

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

NOTA 8 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar a final de cada periodo corresponde a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Honorarios (1)	4,216	11,501	-7.285	-63
Arrendamientos (2)		426	-426	-100
Transportes, fletes y acarreo (3)	0	128	-128	-100
Costos y gastos por pagar	4.216	12.055	-7.839	-65

(1) Este rubro representa los honorarios por pagar a profesionales de salud por prestación de servicios.

(2) El arrendamiento de equipo médico para prestación de servicio del área de salud ocupacional.

(3) El rubro de transportes fletes y acarreo corresponde a saldo de cuenta por pagar por transporte de implementos médicos.

NOTA 9 IMPUESTOS

La composición de los impuestos por pagar a diciembre 31, está detallado de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Impuesto sobre las ventas IVA (1)	1,280	951	329	35
Impuesto de Industria y comercio (2)	78	54	24	-44
Retención en la fuente renta (3)	2,508	3,231	-723	-22
Impuesto a las ventas retenido	0	292	-292	-100
Retención en la fuente ICA (4)	2,161	1,270	891	70
Impuestos	6.027	5.798	229	4

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

(1) El saldo registrado a diciembre 31, corresponde al impuesto al valor agregado IVA, del periodo noviembre y diciembre del respectivo año, valor declarado y cancelado en enero del siguiente año.

(2) Este valor corresponde a los saldos pendientes de pago por concepto de impuestos de industria y comercio del respectivo año, los cuales fueron declarados y cancelados en enero del siguiente año.

(3) Representa el valor por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por retenciones en la fuente renta practicadas en diciembre del respectivo año, valor declarado y cancelado según calendario tributario.

(4) Corresponde al monto de retenciones en la fuente ICA, practicadas en noviembre y diciembre de 2016 y 2017 respectivamente, valor declarado y cancelado a la Secretaría de Hacienda de Bogotá.

NOTA 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

A diciembre 31, se registran los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Cesantías (1)	55,320	47,531	7,789	16
Vacaciones (2)	29,769	25,358	4,411	17
Intereses sobre cesantías (3)	6,374	5,277	1,097	21
Liquidación de contratos (4)	5,587	1,101	4,486	407
Beneficios a empleados	97.050	79,267	17,783	22

(1) Cifras correspondientes a las cesantías devengadas por los trabajadores, originadas en su relación laboral con la Fundación, las cuales se consignan en febrero del año siguiente.

(2) Estas cifras corresponden a las vacaciones causadas y pendientes de disfrutar por parte de los trabajadores.

(3) Concepto que contiene los intereses sobre las cesantías devengadas por los trabajadores, originadas en la relación laboral con la Fundación, los cuales se pagan a más tardar el 31 de enero del siguiente año.

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

(4) El saldo que registra este concepto, corresponde a la liquidación de contratos laborales, por terminación de los mismos al cierre de 2016 y 2017 respectivamente.

NOTA 11 ANTICIPOS RECIBIDOS

Los siguientes conceptos, comprenden el saldo a diciembre 31:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Donaciones en administración (1)	0	120,000	-120,000	-100
Anticipos y avances recibidos (2)	9,231	12,660	-3,429	-27
Ingresos recibidos para terceros (3)	2	1,990	-1,988	-100
Anticipos recibidos	9,233	134,650	-125,417	-93

(1) Corresponde a consignación anticipada de donación correspondiente a enero de 2017, para gastos de funcionamiento.

(2) Este saldo corresponde a sumas recibidas por concepto de anticipos a tratamientos odontológicos, servicios médicos.

(3) Saldo correspondiente al recaudo de cuotas moderadoras por la prestación de servicios de atención en salud, a usuarios de la EPS con la que se tiene convenio.

NOTA 12 FONDO SOCIAL

A diciembre 31, los componentes del fondo social son los siguientes:

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Aporte social (1)	25,000	25,000	0	0
Superávit donado (2)	651,392	651,392	0	0
Reservas (3)	283,931	283,931	0	0
Fondos (4)	0	2,255	-2,255	-100
Donaciones para red social (5)	143,302	0	143,302	100
Resultado del ejercicio (6)	-39,067	125,457	-164,524	-131
Resultado de ejercicios anteriores (7)	0	-105,895	105,895	100
Adopción de NIIF (8)	53,797	53,797	0	0
Fondo social	1,118,355	1,035,937	82,417	8%

(1) Está compuesto por recursos aportados por los socios fundadores, artículo 22 de los estatutos: en dinero efectivo \$5.000, y propiedad y equipo, por \$20.000.

(2) Superávit donado, corresponde a donaciones en dinero para la adquisición de propiedad y equipo para el uso en la prestación de servicios de salud.

(3) El rubro de reservas corresponde a asignación de excedentes para inversión en adquisición de propiedad y equipo, para el uso en la prestación de servicios de salud, a diciembre 31 de 2017 se encuentran a disposición del Consejo de Fundadores.

(4) Registra las asignaciones y ejecuciones de los recursos para programas y proyectos de la Fundación, ordenados por el máximo órgano de la Institución. El movimiento para el año 2017 fue de la siguiente manera:

Proyecto	Asignación	Ejecución
CreSiendo Juntos	2,723	2,723
Mirando Otra Vez	2,068	2,068
Salud Integral	15,542	15,542
Sonreír No Tiene Edad	1,484	1,484
Total	21,817	21,817

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

(5) Este concepto corresponde a donaciones recibidas en 2017, para programas y proyectos establecidos por la Fundación y su movimiento se resume en el siguiente cuadro:

<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
Valor recibido por donaciones	210,000
Ejecución de donaciones	66,698
Apoyando Tus Pasos	650
CreSiendo Juntos	5,164
Mirando Otra Vez	4,328
Salud Integral	54,286
Sonreír No Tiene Edad	2,270
Saldo a diciembre de 2017	143,302

Este valor se encuentra a disposición del Consejo de Fundadores.

(6) El resultado del ejercicio, corresponde al valor generado por las transacciones económicas, financieras y sociales de la Fundación en el respectivo ejercicio económico.

(7) Los resultados de ejercicios anteriores corresponden a una pérdida de 2015, la cual fue cubierta con excedentes de 2016.

(8) Corresponde a la Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), detallados a continuación:

Adopción de NIIF	53,797
Provisiones de propiedad y equipo	10,802
Revaluación de patrimonio	42,995

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Los excedentes a diciembre de 2016, están compuestos por dos conceptos:



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

1. Saldo de fondos para programas y proyectos a diciembre de 2016, por valor de 2,255.
2. Excedente de 2016, por valor de 125.457.

Según acta de Consejo de Fundadores la distribución de los excedentes a diciembre de 2016, se resume a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
Saldo de excedentes a diciembre 2016	2,255
Resultado del ejercicio año 2016	125,457
Excedentes disponibles	127,712
Ejecutados en:	
Proyectos	21,817
Amortización pérdida año 2015	105,895
Total distribución	127,712

NOTA 13 INGRESO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y ACTIVIDADES CONEXAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

Los ingresos de la Fundación Médica Mira Tu Salud, fueron generados por las unidades de servicio, las cuales están compuestas por Consulta externa, Odontología, Salud Ocupacional, Creser y Óptica.

La conformación de cada unidad está determinada de la siguiente manera:



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Unidad de Servicio Consulta Externa:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Ginecología y obstetricia	4,429	4,932	-503	-10
Medicina general	72,894	61,879	11,015	18
Medicina interna	5,901	4,101	1,800	44
Nutrición y dietética	1,208	1,881	-673	-36
Ortopedia y/o traumatología	6,054	4,844	1,210	25
Pediatría	6,289	5,216	1,073	21
Laboratorio Clínico	110,129	100,187	9,942	10
Procedimientos generales de enfermería	331	259	72	28
Promoción y prevención	10,981	12,311	-1,330	-11
Fisioterapia	14,579	10,457	4,122	39
Terapia respiratoria	157	291	-134	-46
Medicamentos	7,038	5,159	1,879	36
Vacunas	703	0	703	100
Aseo y cuidado personal	1,175	1,004	171	17
Consulta externa	241,868	212,521	29,347	14

Unidad de Servicio Odontología:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Odontología General	148,083	132,147	15,936	12
Endodoncia	24,133	27,002	-2,869	-11
Ortodoncia	199,717	206,001	-6,284	-3
Periodoncia	18,902	42,628	-23,726	-56
Rehabilitación oral	120,554	124,642	-4,088	-3
Cirugía maxilofacial	30,346	18,548	11,798	64
Odontología	541,735	550,968	-9,233	-2

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Unidad de Servicio Salud Ocupacional:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Medicina del trabajo y medicina laboral	647.123	437,872	209.251	48
Laboratorio clínico general	145.353	153,738	-8.385	-5
Vacunas	134,760	9,214	125,546	1363
Salud Ocupacional	927,236	600,824	-326,412	54

Unidad de Servicio Creser:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Psicología	44,115	42,304	1,811	4
Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	36,867	36,179	688	2
Terapia ocupacional	39,255	34,817	4,438	13
Creser	120,237	113,300	6,937	6

Unidad de Servicio Óptica:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Optometría	11,358	12,154	-796	-7
Monturas para lentes oftálmicos	26,186	27,399	-1,213	-4
Lentes de contacto	4,337	8,504	-4,167	-49
Lentes oftálmicos	97,938	94,422	3,516	4
Accesorios para monturas	246	375	-129	-34
Óptica	140,065	142,854	-2,789	-2



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Productos institucionales por valor de \$1.733, para 2017 y para 2016 \$566.

NOTA 14 INGRESO ADMINISTRATIVO

Los ingresos administrativos se originaron en los siguientes conceptos:

-	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Contribuciones-donaciones (1)	1,231,175	1,263,019	-31,844	-3
Intereses (2)	2,009	3,249	-1,240	-38
Recuperaciones-Indemnizaciones- descuentos-Redondeo de cifras (3)	7,652	6,566	1,086	17
Aprovechamientos (4)	2,393	3,854	-1,461	-38
Ingresos Administrativos	1,243,229	1,276,688	-33,459	-3

(1) Donaciones recibidas de personas jurídicas, para cubrir gastos de funcionamiento de la Fundación.

(2) Rendimientos financieros recibidos de entidades bancarias, por depósitos durante 2017 y 2016 respectivamente.

(3) Estos conceptos son generadas por la recuperación de incapacidades, reintegro de deterioro por pago de cartera.

(4) Está representado por aprovechamientos como papel reciclable, entre otros.

NOTA 15 INGRESO PARA AYUDA SOCIAL

Los ingresos para ayuda social provienen de donaciones para programas y proyectos en desarrollo del objeto social de la Fundación.



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

El valor ejecutado durante el 2017 fue de \$66.698, en los siguientes proyectos:

Ingresos para ayuda social	66,698
Apoyando tus pasos	650
CreSiendo juntos	5,164
Mirando otra vez	4,328
Salud Integral	54,286
Sonreír no tiene edad	2,270

NOTA 16 COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES CONEXAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

El costo de la prestación de servicios de salud y actividades conexas a la prestación de servicios de salud está conformado por los siguientes conceptos, los cuales aplica a cada una de las unidades de servicio:

Beneficios a empleados: Está compuesto por salarios, prestaciones sociales, aportes de seguridad social, y parafiscales, del personal contratado por nómina, para realizar funciones de administración y apoyo en la prestación de servicios de salud.

Honorarios: Incorpora la prestación de servicios profesionales del personal médico que atiende pacientes de cada una de las unidades según corresponda.

Materiales y costo de ventas: Contiene los insumos usados para la prestación del servicio de la unidad, así como el costo de venta para los productos de inventarios tales como vacunas, medicamentos, monturas para lentes oftálmicos y lentes de contacto con formula médica.

Servicios: Se encuentran los servicios prestados por laboratorios ópticos, dentales, clínicos, servicios médicos, necesarios para la prestación del servicio.

Costos comunes: Este concepto incluye costos complementarios de cada una de las unidades de servicio, tales como mantenimiento de equipos, depreciación, publicidad, transporte y arrendamiento de equipos médicos entre otros.

www.miratusalud.com.co



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Unidad de consulta externa

Los costos de consulta externa, se componen por los servicios de ginecología, medicina general, medicina interna, nutrición y dietética, ortopedia, pediatría; laboratorio clínico, procedimientos generales de enfermería, promoción y prevención, fisioterapia, terapia respiratoria, medicamentos y vacunas, elementos de aseo y cuidado personal.

El costo de consulta externa, incluye los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Beneficios a empleados	176,948	135,004	41,944	31
Honorarios	154,778	157,384	-2,606	-2
Materiales y costo de ventas	25,369	20,543	4,826	23
Servicios	54,857	37,873	16,984	45
Costos comunes	23,415	19,352	4,063	21
Consulta Externa	435,367	370,156	65,211	18

Unidad de odontología

Los costos de prestación de servicios de odontología, lo conforman odontología general, endodoncia, ortodoncia, periodoncia, rehabilitación oral y cirugía maxilofacial.

Estos costos se encuentran discriminados de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Beneficios a empleados	160,585	124,111	36,474	29
Honorarios	198,375	196,108	2,267	1
Materiales	58,417	65,239	-6,822	-10
Servicios	49,151	56,414	-7,263	-13
Costos comunes	25,784	63,577	-37,793	-59
Odontología	492,312	505,449	-13,137	-3



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Unidad de servicios Salud Ocupacional

Los costos de Salud Ocupacional incluyen los servicios de Medicina del trabajo, laboratorio clínico general y se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Beneficios a empleados	125,502	98,212	27,290	28
Honorarios	336,571	212,097	124,474	59
Materiales y costo de ventas	109,266	28,190	81,076	288
Servicios	33,032	63,715	-30,683	-48
Costos comunes	50,425	32,047	18,378	57
Salud ocupacional	654,796	434,261	220,535	51

Unidad de servicios Creser

Los costos de Creser se encuentran los servicios de psicología, fonoaudiología y/o terapia del lenguaje, terapia ocupacional, los cuales están conformados de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
-				
Beneficios a empleados	0	1,278	-1,278	-100
Honorarios	55,408	53,913	1,495	3
Materiales	79	224	-145	-65
Costos comunes	3,683	4,803	-1,120	-23
Creser	59,170	60,218	-1,048	-2



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Unidad de servicios Óptica

En los costos de la unidad de óptica, se encuentran los conceptos de optometría, monturas para lentes oftálmicos, lentes oftálmicos, lentes de contacto según fórmula médica y accesorios para montura y están compuestos de la siguiente manera.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Beneficios a empleados	53,068	62,723	-9,655	-15
Honorarios	21,051	24,981	-3,930	-16
Materiales y costo de ventas	63,543	60,586	2,957	5
Costos comunes	15,295	14,340	955	7
Óptica	152,957	162,630	-9,673	-6

Los costos por productos institucionales para el año 2017 fueron de 1.772 y para el año 2016 529.

NOTA 17 GASTO ADMINISTRATIVO

El gasto administrativo está compuesto por los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Beneficios a empleados	745,636	642,957	102,679	16
Honorarios	11,082	18,956	-7,874	-42
Vigilancia	173,320	166,867	6,453	4
Mantenimiento	43,252	43,560	-308	-1
Comunicaciones	16,986	18,951	-1,965	-10
Energía y gas	40,412	41,742	-1,330	-3
Acueducto, alcantarillado y aseo	24,595	31,442	-6,847	-22
Transporte	9,227	7,989	1,238	15
Arrendamiento	16,057	11,402	4,655	41
Impuestos	35,939	24,443	11,496	47
Seguros	19,356	18,936	420	2



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Software y licencias	613	1,740	-1,127	-65
Útiles y papelería	15,029	23,390	-8,361	-36
Restaurante	18,560	22,193	-3.633	16
Publicidad	80	26	54	208
Legales	789	1,812	-1,023	-56
Viáticos	2,441	1,519	922	61
Avisos y publicaciones	3,290	0	3,290	100
Servicios técnicos	661	16,720	-16,059	-96
Suscripciones	2,301	0	2,301	100
Depreciaciones	16,090	20,200	-4,110	-20
Contribuciones, representación	766	1,120	-354	32
Deterioro	165,165	20,544	144,621	704
Gasto administrativo	1,361,647	1,136,509	225,138	20

Los conceptos de gasto administrativo más representativos son los siguientes:

Beneficios a empleados: Esta agrupación contiene salarios, prestaciones sociales, aportes de seguridad social y aportes parafiscales, del personal contratado por nómina para realizar labores de administración y financieras de la entidad.

Vigilancia: Corresponde a servicios de vigilancia y monitoreo contratados con empresa vigilada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Deterioro: El 99% del deterioro corresponde a castigos de cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud ocupacional a empresas que se encontraban en proceso de liquidación.

NOTA 18 GASTO DE VENTAS

A diciembre 31, el gasto de ventas está discriminado de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Beneficios a empleados	60,082	46,595	13,487	29
Honorarios	1,530	0	1,530	100
Comunicaciones	2,535	1,748	787	45



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Mantenimiento	176	783	-607	-78
Acueducto aseo y alcantarillado	36	471	-435	-92
Transporte	835	4,202	-3,367	-80
Arrendamiento		10,942	-10,942	-100
Útiles y papelería	471	228	243	107
Restaurante	63	115	-52	-45
Publicidad	1,987	358	1,629	455
Suscripciones		2,121	-2,121	-100
Viáticos	796	0	796	100
Seguros e impuestos		148	-148	-100
Gastos de representación		304	-304	-100
Depreciaciones	549	537	12	2
Gasto de ventas	69,060	68,552	508	1

Los rubros más significativos para 2017 se detallan a continuación:

Beneficios a empleados: Este concepto contiene salarios, prestaciones sociales, aportes de seguridad social y aportes parafiscales, del personal contratado por nómina **para realizar labores de comercialización de productos y servicios de la Fundación.**

Comunicaciones: Representado en un plan de telefonía celular para desarrollo de las funciones del área.

NOTA 19 GASTO FINANCIERO

El gasto financiero a 31 de diciembre, está compuesto por los siguientes conceptos:

	2017	2016	Variación \$	Variación %
Gastos bancarios	17,407	27,986	-10,579	-38
Descuentos	5,148	1,224	3,924	321
Garantías	5,506	714	4,792	671
Glosas	23	1,167	-1,144	-98
Retiro propiedades y equipo		2,865	-2,865	-100

www.miratusalud.com.co



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

Redondeo de cifras	5	4	1	25
Gasto financiero	28,089	33,960	-5,871	-17

Los conceptos más sobresalientes están conformados por:

Gastos bancarios: Registra comisiones bancarias, manejo de páginas virtuales, chequeras.

Descuentos: Corresponde a descuentos otorgados a pacientes en tratamientos médicos.

Garantías: Reconoce las garantías por tratamientos odontológicos.

NOTA 20 GASTO PARA AYUDA SOCIAL

El gasto para ayuda social corresponde a ejecuciones **de programas y proyectos** en desarrollo del objeto social de la Fundación.

El valor ejecutado durante 2017 fue de \$66.698, en los siguientes proyectos:

Ingresos para ayuda social	66,698
Apoyando tus pasos	650
CreSiendo juntos	5,164
Mirando otra vez	4,328
Salud Integral	54,286
Sonreír no tiene edad	2,270

NOTA 21 COMODATO

La Fundación Médica Mira Tu Salud, ha recibido en comodato los siguientes bienes muebles e inmuebles:

1. La edificación ubicada en la calle 24A sur No. 68H-66 de Bogotá, recibido a título de comodato precario o préstamo de uso gratuito, para el funcionamiento de las dependencias administrativas y operativas de la Fundación, respecto del objeto social que esta persigue de conformidad con sus estatutos.

www.miratusalud.com.co

NIT 830.104.032-4

Notas explicativas y políticas contables a los estados financieros

(Valores expresados en miles COP)

A 31 de diciembre de 2017 -2016

El bien inmueble será restituido según las causales establecidas en respectivo contrato.

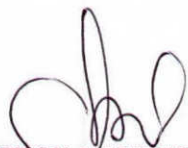
El término de duración del contrato es de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de entrega del inmueble. Concluido el periodo contractual pactado, el contrato se prorrogará de modo tácito. En el caso que alguna de las partes no desee prorrogar el contrato, notificará por escrito a la otra parte, con una antelación de diez (10) días a la fecha de vencimiento del contrato o de alguna de sus eventuales prórrogas, su deseo de darlo por terminado.

2. Bienes muebles tales como equipos médicos, maquinaria y equipo, equipo de oficina y equipo de cómputo.

El valor asignado mediante avalúo técnico es el detallado a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
Equipo médico	28,861	28.861	0	0
Maquinaria y equipo	50,855	50.855	0	0
Equipo de oficina)	24,473	24.473	0	0
Equipo de cómputo)	1,929	1.929	0	0
Bienes muebles recibidos en comodato	106.118	106.118	0	0

Las notas a los Estados Financieros hacen parte integral de los mismos.



HARRISON AUGUSTO BARÓN ÁVILA
Representante Legal



SANDRA PINZÓN GÓMEZ
Contador
T.P. 120936 – T

Patricia Rodríguez Vargas
Contadora Pública
I.P. 84134-T

DICTÁMEN DE REVISORIA FISCAL

Bogotá, D. C., Marzo 12 de 2018

Señores
CONSEJO DE FUNDADORES
FUNDACIÓN MÉDICA MIRA TU SALUD
Ciudad.

Respetados señores:

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la **Fundación Médica Mira Tu Salud** que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de los años 2017 y 2016, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables más significativas y las revelaciones manifiestas a través de las Notas

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto 2420 de 2015, Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Dentro de la responsabilidad de la administración se incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones. Las cifras incluidas en los Estados Financieros citados, se tomaron fielmente de los libros, estos Estados Financieros fueron preparados y certificados por de la administración de la **Fundación Médica Mira Tu Salud**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en la ejecución de una auditoría que realice de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios. Se cumplió con la aplicación de los preceptos éticos, así como con la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Se aplicaron procedimientos para obtener evidencia suficiente y razonable sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos empleados los realice a mi juicio profesional, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, tuve en cuenta el control interno operante en la Fundación Médica Mira tu Salud, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros. Correlativamente se realizó una evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la fundación y la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Calle 150C No. 117 -71 Apto. 202 Cel. 3152137894
Bogotá D.C.

Patricia Rodríguez Vargas

Contadora Pública

T.P. 84134-T

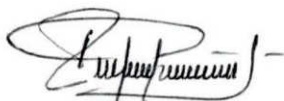
En mi opinión los estados financieros arriba mencionados presentan en forma confiable la situación financiera de la **Fundación Médica Mira Tu Salud** al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, respectivamente; los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los años terminados en los citados periodos se confeccionaron bajo los preceptos establecidos en los Principios y normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.

La Fundación ha venido cumpliendo con el pago de los aportes a la seguridad social de sus trabajadores y ha cancelado oportunamente sus obligaciones fiscales y el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

En cumplimiento de las normas en cuanto a la propiedad intelectual, posee las licencias de los sistemas operativos que utiliza. La Fundación ha venido invirtiendo los excedentes de cada ejercicio, en el desarrollo de actividades propias de su objeto social, dando así cumplimiento a los estatutos y las normas fiscales que regulan las entidades sin ánimo de lucro y de utilidad común.

Finalmente, en mi opinión, La **Fundación Médica Mira Tu Salud** ha llevado su contabilidad en forma razonable, conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de La Fundación, se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente.

Cordialmente,



PATRICIA RODRIGUEZ VARGAS

C.C. No. 51.827.466 de Bogotá.

T.P. 84134-T

Revisor Fiscal

Calle 150C No. 117 -71 Apto. 202 Cel. 3152137894

Bogotá D.C.